



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de enero de 1981

Número 9

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

C. Lic. Carlos Villamata P.
Director General de
Bienes Comunales de la
Secretaría de la Reforma Agraria.
Bolívar No. 145
México, D. F.

Los que firmamos el presente oficio nativos originales del poblado de San Francisco Calixtlahuaca, Municipio, Toluca, Estado de México, con todo respeto, le manifestamos:

Que desde tiempo inmemorial según nuestros títulos primordiales desde el año 1561 estamos en posesión quieta, pacífica y pública de nuestros terrenos, pero como hay personas ajenas a nuestro pueblo que intentan despojarnos de algunas superficies, sin derecho, deseamos confirmar

nuestra propiedad como lo ordena el artículo 357 y 359 de la Ley Federal de la Reforma Agraria para estar seguros de nuestra propiedad.

Por lo que nos permitimos exponerle le rogamos atentamente se sirva ordenar se inicie el expediente de confirmación y titulación de bienes Comunales y disponer que a la mayor brevedad se hagan los trabajos técnicos, informativos y administrativos para que con autoridad se haga la substentación del Expediente.

Esperamos que se conceda nuestra petición.

Calixtlahuaca, Estado de México, a tres de Septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

Los Campesinos Verdaderos Comunceros.

Siguen 5 Firmas Ilegibles.

Tomo CXXXI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de enero de 1981 | No. 9

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales, promovida por vecinos del poblado SAN FRANCISCO CALXTLAHUACA, Municipio de TOLUCA, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 55, 6255, 61, 62, 63, 2, 51, 83, 90, 28, 32, 33, 72, 73, 75, 50, 45, 64, 46, 6, 52, 20, 24, 105, 34, 43, 49, 66, 76 y 77.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 80, 81, 60, 199, 200 y 201.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

CARLOS PEDRAZO DIAZ, promueve por su propio derecho diligencias de **INFORMACION DE DOMINIO**, en el expediente marcado con el número 310/980, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno con casa, ubicado en la Ranchería "LA LAGUNA", perteneciente a éste Municipio y Distrito Judicial; mismo que mide y linda **AL NORTE**. 227.05 Mts. con Enrique Fonseca y cerca de alambre de por medio. **AL SUR**.—En ocho líneas irregulares 34.80; 27.00; 23.80; 38.70; 22.70; 48.75; 312.20 y 83.30 Mts. linda con Luz Guadarrama y cerca de alambre y zanja de agua de por medio. **AL ORIENTE**.—En diez líneas irregulares 22.43; 13.00; 12.65; 55.80 4.35; 20.85; 29.10; 19.23; 19.45; y 12.50 Mts. con Salvador López Osorio y cerca de alambre y barda de piedra de por medio. **AL PONIENTE**.—En siete líneas irregulares de 38.70 32.50 103.10; 38.00; 36.20; 26.80 y 126.80 con Enrique Fonseca, zanja de agua de por medio y cerca de piedra. Con una superficie aproximada de 8—49—77 Hs. Teniendo una figura irregular.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO" que se editan en la capital del Estado, para personas que creáse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Edo. de Méxjco., a 20 de diciembre de 1980. El C. Secretario de Acuerdos. P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

55.—13, 17 y 20 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente 878/978, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Sr. Lic. Raymundo Vivero Gómez, como endosatario de Maíra Lucaria Arcadio Bola, en contra de Gerardo García González, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito señaló las diez horas del día veintitres de enero de mil novecientos ochenta y uno, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de una casa marcada con el No. 74 de la calle de Guerrero en el barrio de San Miguel, Mpio de Metepec, Méx., NORTE 35.21 metros Antonio Mejía, SUR 35.00 metros Domingo Bola, ORIENTE 16.00 Margarita Nava, PONIENTE 18.75 metros calle Guerrero; y una Máquina de Cocer marca CENTRAL, debiendo servir de base para el remate la cantidad de NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS NOVENTA CENTAVOS, en que fueron valuados por los peritos nombrados, siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de dicha cantidad. Para su publicación Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de nueve días. Se convocan Postores, Toluca, Méx., a veinte de diciembre de 1980 Doy fe.—El Secretario C. Silverio Sánchez C.—Rúbricas.

6255.—25 Dic., 17 y 20 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. NUM. 1007/80, PEDRO VALENCIA RAMIREZ, promueve diligencias de información Ad perpetuam, respecto terrenos denominados "CALNACAXCO" y "AHUETIPA" ubicados en Amecameca, México y de propiedad particular que miden y lindan:

"CALNACAXCO". Norte 14.20 metros con calle Iztacihuatl, Sur 14.20 metros con Narno López; Oriente 22.80 metros con Eva Flores, Poniente, 22.80 metros con calle Bravo;

"AHUETIPA". Norte 82.90 metros con Rufino Ramos; Sur 82.90 metros con Regina Neria; Oriente, 21.33 metros con Alfredo Castillo; Poniente 21.33 metros con Regino Vázquez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Expedidos en Chalco, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica

61.—13, 17 y 20 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. NUM. 1009/80, ROMULO REYES RAMIREZ, promueve diligencias de información Ad perpetuam, respecto terrenos denominados "SALITRERIA", miden y lindan:

"SALITRERIA I" Norte 122.00 metros con Guillermo Gutiérrez; Sur 128.00 metros con Benigno Beltrán; Oriente 29.13 metros con José Cipriano Santillán; y Poniente 31.00 metros con camino.

"SALITRERIA II" Norte 122.00 metros con Guillermo Gutiérrez; Sur 128.00 metros con Benigno Beltrán; Oriente 25.00 metros con José Cipriano Santillán; Poniente 29.13 metros con Romulo Reyes Ramírez;

"SALITRERIA III". Norte 50.00 metros con Guillermo Gutiérrez; SUR 38.00 metros con Benigno Beltrán; Oriente 25.00 metros con Benigno Beltrán; y Poniente 25.00 metros con Rómulo Reyes Ramírez. Todos con ubicación en Chalco, México.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Expedidos en Chalco, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica

62.—13, 17 y 20 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

JESUS VAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve Información Ad perpetuam, para acreditar la posesión de dos terrenos denominados: "OCOTE I", "OCOTE II", ubicados en San Andrés Metla, Municipio de Cocotitlán, Edo. de Méx., que miden y lindan: el primero de ellos: NORTE 25.00 metros con Camino; SUR 23.00 metros con Germán Rosales; ORIENTE 15.00 metros con Lucas Enriquez; Poniente 15.00 metros con Roberto Pérez;

"OCOTE II", mide y linda: Norte 28.00 metros con Lucas Enriquez; SUR 23.00 metros con Camino; Poniente 15 metros con Roberto Pérez; el primero de los terrenos nombrados con una superficie de 345.00 M2., con número de expediente 1008/80. Segunda Secretaría.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico "El Noticiero" en Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

63.—13, 17 y 20 enero

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA PAULA MENDEZ MARROQUIN.

Se hace de su conocimiento que el señor **FILIBERTO DE MATIAS GARCIA**, bajo expediente número 1/80, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil sobre divorcio necesario, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une. Por auto de fecha dos de diciembre del año en curso, el C. Juez dio entrada a la demanda y por el dieciocho del propio mes y año, por desconocerse su domicilio, ordenó la publicación de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, mediante apoderado o gestor que la represente; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, quedando las copias simples de traslado a su disposición de la Secretaría del Juzgado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "Gaceta del Gobierno" por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en Ecatepec de Morelos, Méx., a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Jorge Jiménez Hinojosa.—Rúbrica.

2.—1o., 10 y 20 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 287/77, **FELIX SOCORRO DELGADILLO MENDOZA**, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno urbano sin nombre, ubicado San Lucas Amaninalco, México, mide y linda: NORTE 50.00 Mts. con Pedro López; sur, 50.00 Mts. Angel Aguilar; Oriente 25.00 Mts. calle Alvaro Obregón; Poniente, 25.00 Mts. con Sabino Jalpa, superficie total 1,250.00 M2.

Para su publicación tres veces consecutivas, tres en tres días Gaceta Gobierno del Estado y periódico Noticiero, editan en Toluca, México. Expedido en Chalco, México, trece junio mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de A. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

51.—13, 17 y 20 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE 1220/980 **SARAS SALINAS ROJAS**, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec de este Distrito Judicial; mide y linda: ORIENTE 33.70 metros con camino PONIENTE 33.50 metros con zanja; NORTE 73.00 metros José Prisciliano, y SUR 68.20 metros con Isidro Flores. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca de Lerdo, México, a 8 de diciembre de 1980.—El Primer Secretario P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

83.—15, 20 y 22 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

JESUS NAVA ESTANES, promueve este Juzgado, expediente número: 4/81, diligencias información dominio, terreno rústico, ubicado Barrio Analco, Coatepec Harinas, Méx., mide y linda: NORTE 25.00 metros Rogelio Flores Curiel, Sur 25.00 metros calle Nacional, Oriente 25.00 metros Rogelio Flores Curiel, Poniente: 25.00 metros Guadalupe Sánchez Muñoz.

Para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editanse en Toluca Méx., expido el presente en Tenancingo, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y una.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, P.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

90.—15, 20 y 22 Enero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1393/980.

PRIMERA SECRETARIA

PABLO ROCHA RODRIGUEZ,

FRANCISCA CATALINA ROBLES VIUDA DE ESTUDILLO, le demanda en la vía ORD. CIV. LA USUCAPION de una Fracción del Lote de Terreno No. 9 de la Manzana 83 de la Col. Maravillas de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda al NORTE: 6.00 metros con calle Sultepec, AL SUR, 6.00 metros con Lote 19, AL ORIENTE 17.00 metros con lote 10, y AL PONIENTE, 17.00 metros con Fracción del Lote 9, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de Diciembre de 1980.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

28.—10, 20 y 29 Enero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CELESTINA PARRA SILVA.

AURORA ESCOBEDO PACHECO, en el expediente número 1949/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote número 15, manzana 26, colonia México, Primera Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con lote 12 y 18; AL SUR 10.00 metros con calle José M. Bustillos, AL ORIENTE 25.00 metros con lote 14; AL PONIENTE: 25.00 metros con lote 6, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes en la Secretaría las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. PD. C. José Gómez Trigos.—Rúbrica.

32.—10, 20 y 29 Enero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE LOPEZ HERRERA:

VIRGINIA GONZALEZ B: en el expediente número 2010/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote número 25, Manzana 188, colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 24; AL SUR: 20.75 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle once; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 11, con una superficie de doscientos siete metros cincuenta centímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

33.—10, 20 y 29 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

ROGELIO GONZALEZ HERRERA, promueve Información Ad-perpetuam Exp. No. 1240/980 de una fracción de terreno donde está construyendo una casa de tabicón ubicada en San Jerónimo Chicahualco perteneciente al Municipio de Metepec, Méx., NORTE 34.00 metros con Antonio Ruiz; Sur 34.00 metros con el callejón de la Retama, Poniente 5.00 metros con Ave. Mazatlán; y AL ORIENTE 7.00 metros con Angel Guzmán con superficie de 204.00 M2. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 19 de Agosto de 1980.—Doy fe.—El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

72.—13, 17 y 20 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Expediente No. 440/980 MARTIN BERNAL CORONA, Promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de CHALCHIHUAPAN, Municipio y Distrito de Tenancingo, Estado de México, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un terreno que mide y linda Al Norte en dos líneas: 48.00 metros con Agustín Hernández, la segunda 150.00 metros, ésta línea termina hasta la línea del Sur ya que por esta línea su forma es triangular colindando con Gabriel Castro y con camino a San Martín; por el Sur mide 200.00 metros con camino; por el ORIENTE en dos líneas la primera 32.00 metros con Ignacio Franco y la segunda 58.00 metros con Agustín Hernández El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 29 de noviembre de 1980.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, J.L. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

73.—13, 17 y 20 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

FILIBERTO GOMEZ ARRIAGA, promueve éste Juzgado INFORMACION DE DOMINIO, respecto inmueble, ubicado en la población de Santa Ana Nishi, perteneciente al Municipio de San Felipe del Progreso, de éste Distrito, que mide y linda, al NORTE en dos líneas, la primera 10.00 metros con Benito Collín, la Segunda 31.40 metros con la agropecuaria, al SUR, 30.00 metros con calle Francisco Villa, al ORIENTE, 63.50 metros con Tomás Arellano al PONIENTE, 70.80 metros con Celia Millán.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, Periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, editanse Toluca, México. Efectos artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, Ixtlahuaca, México, a 8 de Enero de mil novecientos ochenta y uno.—Damos Fé.—Testigos de Asistencia, P.J. Reyes Castillo M.—Rúbrica.—P.J. Benito Rogelio Rubí.—Rúbrica.

75.—13, 17 y 20 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

En el expediente No. 1112/980.—Librada Tenorio Loza. Promueve diligencias de información Ad-Perpetuam para acreditar la posesión y dominio del terreno denominado "Tlaltenco Tepopotla", ubicado en el pueblo de Santo Tomás Atzingo, que mide y linda: NORTE; 95.80 metros con Patricio Domínguez; SUR 95.80 metros con Lucio Crespo; ORIENTE 15.30 metros con Loreto Tenorio, y PONIENTE 15.70 metros con camino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca.—El C. Secretario, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

50.—13, 17 y 20 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

PORFIRIO CASASOLA AGUILAR, bajo el expediente 418/980, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, fin acreditar posesión que dice tener desde hace más de cinco años, de un terreno y casa, en él construída, ubicado en la Población de San Bartolo Cuautlalpan, de éste Distrito; con las siguientes medidas y colindancias; NORTE, 32.00 metros con calle pública, SUR, 41.00 metros con MANUELA C. VIUDA DE CRUZ, ORIENTE, 44.00 metros con calle pública y PONIENTE, 44.50 metros con José Casasola Valencia; con superficie aproximada de 1,615.00 metros cuadrados, expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y NOTICIERO, editanse en Toluca, México; en cumplimiento artículo 2898 del Código Civil Vigente, a los 7 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

45.—13, 17 y 20 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MOISES QUIROZ ARENAS, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno de propiedad particular denominado "ZACATENCO", ubicado en la población de Tlamanalco, México, que mide y linda: NORTE 130.00 metros con José Carbajal; Sur 127.00 metros con Carretera México Cuautla, Oriente 111.00 metros con José Carbajal; Poniente 87.00 metros con Adán Alarcón Rojas, dicho terreno tiene una superficie de 12,721.00 M2, con número de expediente 1006/80, Segunda Secretaría.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico "El Noticiero" en Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los que se dan fe en la ciudad de Chalco, México a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—El C Segundo Secretario de Acuerdos P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

64.—13, 17 y 20 enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIANO LUNA OAXACA, bajo el expediente 413/980, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, fin acreditar posesión de un terreno ubicado en carretera del Acueducto de C.A.V.M. Sin número, segunda Sección del Barrio de Santiago de ésta Población de Zumpango, México; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 2n dos líneas, 37.00 metros y 124.00 metros con carretera del acueducto C.A.V.M. SUR, 161.03 metros con Filemón Luna; ORIENTE, en dos líneas 36.39 metros y 72.27 metros con camino público, PONIENTE, 90.00 metros con camino público, posesión ésta que dice tener desde hace más de cinco años, con superficie aproximada de 16,718.00 metros cuadrados. Expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y NOTICIERO, editanse en Toluca, México, en cumplimiento artículo 2898 del Código Civil Vigente; a los siete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

46.—13, 17 y 20 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1084/79, promovido por MARIO ESPINOSA ESPINOSA Y/O HECTOR MONTEAGUDO SALAS, como Endosatarios en Procuración de BANPAIS, S.A. SUC. TOLUCA, en contra de los señores JOSE CRUZ DAVILA GAZCA Y EVARISTA GAZCA DE DAVILA Y CLEMENTE DAVILA GAZCA, el Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló Las once Horas del Día Treinta de enero de mil Novecientos Ochenta y Uno, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de:

Una casa habitación con Local Comercial que se encuentra ubicado en la calle de Lerdo Oriente número 907 de esta ciudad, Propietaria del inmueble EVARISTA GAZCA DE DAVILA, con una superficie de 562.45 metros cuadrados, con un valor de \$753,490.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M.N.).

Una camioneta marca Dodge, tipo Pick-Up Modelo 1977, con motor hecho en México, con número de serie L7-01774, con Registro Federal de Automóviles número 4045770 con placas de circulación del Estado de México, número KI-8927, actualmente KI-3908, para el bienio 1980-1981, con radio AM, con cuatro llantas de 1/4 de vida, con calefacción con estructura tubular, en la caja con asiento de vinil color azul roto, pintada en color azul blanco, funcionando, en regular estado de uso, misma que por el estado de uso que presenta, le asigno un valor de \$100,000.00 (CEN MIL PESOS M.N.).

Una máquina Black-Deker de banco tipo Walt para cortar aluminio con motor número 500270-59 sobre una base, funcionando, en regular estado de uso, misma que por el estado de uso que presenta tiene un valor de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N.).

Un taladro de banco marca CRAFT-SMAN, color gris, modelo 2986-12461, serie número 347 funcionando, en regular estado de uso, con un valor de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS).

Una remachadora en dos secciones, una para agujerar y otra para remachar, de dos pedales, modelo 7H-60H87W tipo SS color rojo funcionando con un valor de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N.), haciendo un total de \$903,490.00 (NOVECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M.N.) en que fue valuado por los peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Se convocan Pastores. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 16 de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

6.—3, 17 y 20 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 831/78, Rebeca Díaz de Mora, promueve Información Ad-Perpetuam de una fracción del terreno de común repartimiento denominado "TEHUICOCO", ubicado en Ayotla, Municipio Ixtapaluca, México, mide y linda: NORTE, 25.00 metros con José Vázquez; SUR, 22.70 metros con Ramón Bonilla; ORIENTE, 7.80 metros con María Trinidad Hernández; Poniente, 22.10 metros con Eloy Solís Superficie 340.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico el Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, Chalco, México, a doce de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

52.—13, 17 y 20 enero.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

TEODULO REYNA OVALLE, promovió ante éste Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), en contra de Francisco Rosales Hernández, respecto de un terreno y casa en él construída identificado como Lote cuatro, manzana cinco, ubicado en la Colonia "La Comunidad" de ésta Jurisdicción, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE en 13.53 metros con la señora Adelaida Carrero Mazytti; AL SUR en 11.22 metros con el señor Silvano Arévalo Chávez; AL ORIENTE en 12.00 metros con la calle Ingeniero José Loreto Fabela; AL PONIENTE en 12.26 metros con la señora Micaela Rivera Alalde. Con una superficie de 149.95 metros cuadrados. Haciéndole saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días, por si o por algún representante Legal, bajo el apercibimiento de que si no lo hace, se seguirá el juicio en Rebelía, haciéndoles las posteriores notificaciones, por medio de Rotulón, aún las personales; para su publicación por TRES VECES de OCHO EN OCHO DIAS, en el periódico Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., Dado a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Tlalnepantla, Méx., a veintisiete de agosto de 1980.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Cruz Garnica Caballero.—Rúbrica.

20.—10, 20 y 29 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Exp. 1843/1980, MARCELO PALMA MILLAN, promueve Usucapion, en contra de Angela Millán García, respecto del inmueble ubicado en el Barrio de ATOTONILCO, de san Mateo Oxtotitlán, Méx., mide y linda NORTE, 137.90 camino y terreno de Angela Millán, AL SUR, 163.70 metros con terreno del señor Idelfonso Millán y con camino, AL ORIENTE, 116.60 metros con Guadalupe Ibarra y Bonifacio Rodea, PONIENTE 73.60 metros con Antonio Carrillo. Por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarán en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente y el de la última publicación por si o por gestor, quedan en la Secretaría las copias de Ley. Toluca, Méx., a cinco de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, Rogerio Diaz Franco.—Rúbrica

24.—10, 20 y 29 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ROBERTO GONZALEZ DELGADO, bajo el Expediente 405/980 promueve diligencias de Información Ad perpetuam, a fin de justificar y acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno denominado QUINTA ANA MARIA, ubicado en Avenida de los Pinos del Poblado de San Pedro de la Laguna, de este Municipio y Distrito; el cual mide y linda: AL NORTE 29.90 metros con Pedro Enciso Gamboa; AL SUR en dos partes, la primera de 2.50 metros con Av. de los Pinos y la segunda de 37.00 metros con Miguel Aguilar; ORIENTE 63.35 metros con Pedro Enciso Gamboa; y AL PONIENTE 37.40 metros, con Pedro Enciso Gamboa, con superficie total aproximada de 1,925.00 metros cuadrados; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en el Noticiero editarse en Toluca, México, en cumplimiento al artículo 2998 del Código Civil en vigor, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Lic. J. Trinidad Panocha Alva.—Rúbrica.

105.—15, 20 y 22 Enero

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DANIEL PEREZ:

ROSA LOPEZ DE BARRIOS, en el expediente No. 866/980, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote número 1, manzana 187, colonia El Sol de este Municipio: que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con Séptima Avenida; AL SUR: 20.00 con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 15; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 10; con una superficie de doscientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
34.—10, 20 y 29 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. EUFROSINA GALICIA.

En los autos del expediente número 1201/980, relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapion, promovido por PORFIRIO DIAZ RAMIREZ en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se emplace por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted, en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, expedido en Texcoco, México a los cinco días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.
43.—10, 20 y 29 Enero.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente 1644/80.
Tercera Secretaría.

CARLOS JAIME NAVARRO M.

Promueve, Información Ad-Perpetuam, del terreno ubicado en Privada de revolución en San Cristóbal Ecatepec, en el Estado de México, denominado "XALALTENCO", con las medidas y colindancias: AL NORTE, 20.00 mts. con Guadalupe Escamilla y Teresa Lisardi, AL SUR 20.00 metros, con CONCEPCION MORALES FRAGOSO AL ORIENTE 10.00 metros, con Baltazar Fragoso, AL PONIENTE 10.00 metros con Privada sin Nombre, con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero. Toluca, Ecatepec de Morelos estado de México, a dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El C. Tercer Secretario. Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.
49.—13, 17 y 20 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 493/980 TOMASA CASTRO DE GONZALEZ promueve Información de Dominio sobre terreno con casa ubicado calle Minatitlán S/N en Tepexoyuca Ocoyoacac mide y linda: NORTE 42.40 metros con Moisés Medina; SUR 42.40 metros con Teresa Medina. Oriente 8.30 metros con calle Uruapan. Poniente 8.30 metros con Estanislao Acosta. Superficie aproximada de 351.92 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el Noticiero para quienes se crean con derechos pasen a deducirlos en términos de Ley, Lerma de Villada, Méx. 8 de Enero de 1981.—Firmando al calce testigos de asistencia P.J. Silvia Ríos Muciño y María Luisa González Aparicio.—Rúbricas, por vacaciones del C. Secretario.—Damos fe.—T. de A.—T. de A.—Rúbricas.
66.—13, 17 y 20 enero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1074/80, ALFONSO GONZALO ROJAS ROMERO, por su propio derecho, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un inmueble ubicado en la Población de Santa Cruz Atzacapotzaltongo perteneciente al Municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 metros con Teresa Romero Martínez; AL SUR: 15.00 metros con Ma. del Jesús Romero Martínez; AL ORIENTE: 10.00 metros con Guadalupe Romero Martínez; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle de su ubicación, con superficie de 150.00 M2. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico EL NOTICIERO de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 9 de enero de 1981 — Doy fe.—C. Segundo Secretario P. D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.
76.—13, 17 y 20 Enero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1081/80 ANTONIO BECERRIL ARZATE, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Temoaya México, que mide y linda: Norte 56.20 metros con Simitrio Domínguez, Oriente 43.00 metros con los hermanos Bermúdez, Sur 10.00 con camino público, 22.00 metros con Gildardo Domínguez y Victor Quiroz, 13.00 metros con Gildardo Domínguez y Victor Quiroz 33.00 metros con Gildardo Domínguez y Victor Quiroz, 10.00 metros con camino público, sexta 28.00 metros con Braulio Jiménez, 24.20 metros con Braulio Jiménez y Victor Quiroz al Poniente 21.79 metros con Camino Público. El objeto es obtener título supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta ciudad.—Toluca, México, a 8 de enero de 1980.—Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.
77.—13, 17 y 20 enero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ALEJANDRO BECERRIL YAÑEZ Y HUMBERTO CASTAÑEDA, promueven en este Registro Público Diligencias de Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio de su propiedad ubicado en el pueblo de Santa Cruz Acatlán, del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, el cual se identifica por las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE en 2 tramos, el primero de 37.00 metros y el segundo de 11.00 metros, linda con calle Mayas; AL SUR en 65.30 metros linda con calle de Parépechas; AL ORIENTE en 63.60 metros con terreno propiedad del señor Gonzalo González Jiménez. AL PONIENTE en 7.00 metros con calle Mayas.

SUPERFICIE TOTAL 1.810.80 METROS CUADRADOS.

Para su publicación en términos del artículo 143 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado de México por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y La Provincia, que se dictan respectivamente en la ciudad de Toluca, México y en esta Ciudad, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Registrador de la Propiedad adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan. Lic. Hortensia Aguilar Escalona.—Rúbrica.

80.—13, 17 y 20 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ANICETO PEREZ VILLAR, promueve en este Registro Público Diligencias de Inmatriculación Administrativa, respecto de un terreno de su propiedad denominado Peña Colorada en Jurisdicción de Justicia del Monte del Municipio de Huixquilucan de este Distrito, el cual se identifica por las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE en 331.30 metros, en 4 tramos y colindantes, Cirilo Salinas Romero, Alejo Morón y José Pedraza, Jacinto Salinas Romero y Doctor Ernesto Atman; AL SUR en 353.31 metros y linda con los señores Doctor Ernesto Atman, Joel Muciño y las familias de los finados Nareo e Ignacio Baeza Pérez. AL ORIENTE en 331.00 metros, en 3 tramos, con los señores Doctor Ernesto Atman y los socios señores Alejo Morón y Juan José Pedraza; AL PONIENTE en 181.50 metros, y colinda con el señor Onorio Segura.

Para su publicación en términos del artículo 143 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado de México, por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y La Provincia, que se dictan respectivamente en la ciudad de Toluca, México y en esta ciudad, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Registrador de la Propiedad adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan. Lic. Hortensia Aguilar Escalona.—Rúbrica.

81.—13, 17 y 20 enero

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 10,551 extendida el 4 de diciembre de 1980, en el protocolo a cargo del suscrito notario, los señores Carlos Adaya Paez y Roberto Adaya Paez, radicaron la sucesión testamentaria de la señora Margarita Paez Hernández viuda de Adaya, reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por la propia señora Margarita Paez Hernández viuda de Adaya, mediante escritura número 9,526 extendida el 17 de mayo de 1979, ante la fe del notario público número dos de este Distrito, licenciado Florentino Ibarra Chaires; se reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios; aceptaron la herencia instituida en su favor; y la señora Guadalupe Soriano Aguilar de Adaya, aceptó el cargo de albacea que le fue instituido por la señora Margarita Paez Hernández viuda de Adaya, quien protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procedería a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Atentamente.

Chalco, Estado de México, a 15 de diciembre de 1980.

El Notario Público Número Uno.

Lic. Leopoldino Velarde Espinosa.—Rúbrica.

60.—13, y 20 enero.

A V I S O

Con fundamento y para los efectos de los artículos 228 en relación con el 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se pone del conocimiento al público en general que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de Junio de 1980, los accionistas de TLALNEPANTLA, S. A. acordaron transformar la sociedad de SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, fijándose como capital mínimo sin derecho a retiro, la suma de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) y el resto del capital social, o sea, la suma de \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) se ordenó pasara a formar parte del capital variable.

Asimismo, en cumplimiento a los preceptos antes invocados, se agrega el último balance de Estados de Resultados de la Sociedad, mismo que deberá aparecer publicado con el presente aviso.

A T E N T A M E N T E**ADMINISTRADOR UNICO****RAFAEL BRAUN TADELIS.—Rúbrica.**

199.—20 Enero.

TIALNEERANPLA, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o. DE ABRIL DE 1979 AL 31 DE MARZO DE 1980

INGRESOS PROPIOS

Ventas Brutas	48'659,470.00	
Devoluciones S/Ventas	<u>1'381,804.00</u>	
Ventas Netas		<u>47'277,666.00</u>

COSTO DE VENTAS

Inventarios Inicial	5'822,773.00	
Compras	37'284,795.00	
Inventario Final	8'747,289.00	
IVA Acreditado en Inv.	<u>601,823.00</u>	<u>33'758,456.00</u>

INGRESOS NO PROPIOS

Productos Financieros	<u>392,924.00</u>	<u>392,924.00</u>
-----------------------	-------------------	-------------------

UTILIDAD BRUTA		<u>13'912,134.00</u>
----------------	--	----------------------

GASTOS DE OPERACION

Gastos de Venta	8'682,810.00	
Gastos de Admón.	2'473,634.00	
Gastos Financieros	9,962.00	
Utilidad ó Pérdida en Vta. de Activo Fijo	<u>298,405.00</u>	<u>11'464,811.00</u>

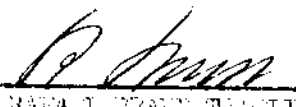
Utilidad Contable		2'447,323.00
-------------------	--	--------------

MENOS: I.I.G.E.		1'034,842.00
-----------------	--	--------------

Part. de Utilidades		<u>197,113.00</u>
---------------------	--	-------------------

1'215,368.00


LIC. LUIS VERA VALLEJO
COMISARIO.


SR. MARÍA ELVIRA TASCÓN
ABOGADA EN EJERCICIO.

TLALNEPANTLA, S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1980

A C T I V O

Circulante:

Bancos	377,023.00	
Clientes	1'663,064.00	
Deudores Diversos	6'649,060.00	
IVA por Acreditar	607,333.00	
Inventarios	8'747,289.00	
Acciones Bonos y Valores	<u>761,701.00</u>	<u>18'805,470.00</u>

Fijo:

Mobiliario y Equipo	1'053,301.00	
Depreciación Acum.	(702,764.00)	
Equipo de Reparto	246,400.00	
Depreciación Acum.	(217,100.00)	
Depósitos en Garantía	<u>6,600.00</u>	<u>386,437.00</u>

Diferido:

Gastos de Instalación	1'208,495.00	
Amortización Acum.	<u>(977,482.00)</u>	<u>231,013.00</u>

TOTAL ACTIVO

19'422,920.00

P A S I V O

A corto plazo:

Proveedores	12'631,759.00	
Acreedores Diversos	2'239,023.00	
Impuestos por pagar	<u>1'066,526.00</u>	<u>15'937,308.00</u>

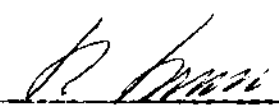
C A P I T A L

Capital Social	1'000,000.00	
Reserva Legal	22,116.00	
Result. Ejerc. Ants.	1'248,128.00	
Result. del Ejercicio	<u>1'215,368.00</u>	<u>3'485,612.00</u>

TOTAL PASIVO MAS CAPITAL

19'422,920.00


LIC. LUIS VERA VALLEJO
COMISARIO.


LIC. LUIS VERA VALLEJO
COMISARIO.



Gobierno del Estado de México



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contrator.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización,
Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.